



Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 611-09-2015-MPT

Talara, 3 de Setiembre del año dos mil quince -----

VISTO , el Informe N° 534-09-2015-SGTV-MPT de fecha 02-09-2015 del Subgerente de Tránsito y Vialidad con respecto a la Designación de Representante de la Municipalidad de Talara para el Registro Nacional de Sanciones (RNS) ;

CONSIDERANDO :

- Que, según Resolución de Alcaldía N° 302-03-2015 , de fecha 26 de Marzo del 2015 se designa al Licenciado LUIS VICENTE GARCIA CASAS , como responsable de mantener actualizado el Registro Nacional de Sanciones mediante las claves de acceso a la base de datos del Ministerio de Transporte y Comunicaciones ,
- Que, mediante Resolución de Alcaldía N°353-05-2015-MPT , de fecha 05 de Mayo del 2015 , resolvió designar al Arq. FRANCKLIN ARÉVALO RUESTA en el Cargo de Subgerente de Tránsito y Vialidad ,
- Que, según el Informe de vistos solicita dejar sin efecto la designación del Señor Luis Vicente García Casas como responsable de mantener el Registro Nacional de Sanciones y designar al Personal que a continuación se detalla de acuerdo al D.S.N° 016-2009-MTC ,

- Arq. Francklin Arévalo Ruesta - Subgerente de Tránsito y Vialidad
- Sr. Ángel Sánchez Ríos - Registra, modifica y anula PIT
- Srta . Clara Tatiana Vega Medina - Registra y modifica PIT
- Srta . Clara Tatiana Vega Medina - Registra PIT

Estando a los considerandos antes indicados y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972

SE RESUELVE :

ARTÍCULO 1° : MODIFICAR , el ARTÍCULO 1° - parte Resolutiva de la Resolución de Alcaldía N° 302-03-2015-MPT en el extremo de designación del Personal Responsable de mantener actualizado el Registro Nacional de Sanciones (RNS), mediante las claves de Acceso a la base de datos del Ministerio de Transporte y Comunicaciones , el mismo que a continuación se detalla de acuerdo al D.S.N° 016-2009-MTC :

- ARQ. FRANCKLIN ARÉVALO RUESTA - Subgerente de Tránsito y Vialidad :
- SR. ÁNGEL SÁNCHEZ RÍOS - Registra modifica y anula PIT
- SRTA . CLARA TATIANA VEGA MEDINA - Registra y modifica PIT
- SRTA . CLARA TATIANA VEGA MEDINA - Registra PIT





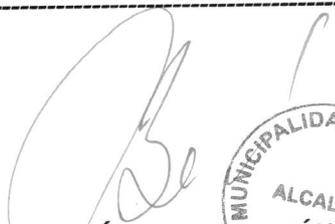
Municipalidad Provincial de Talara

ARTÍCULO 3° : ENCARGAR , a la Gerencia de Servicios Públicos , Subgerencia de Tránsito Vialidad el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.-----


ABOG LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIO GENERAL




SR JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL



- 
- Copias
 - INTERESADOS
 - Dirección Regional Transportes y Com. Gob.Reg.Piura
 - GM
 - OAJ
 - GSP
 - SGTV
 - OAT
 - UL
 - UTIC
 - Archivo
 - LMZA/irmach

